

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°035/2019

Acta N°007/2019

Montes, 28 de febrero de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos que se realizaran en el periodo del 01/03/19 al 31/03/19

ATENTO: a lo precedenteente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en combustible en Dincol S.A., por hasta \$U15.000 (pesos uruguayos quince mil), para ser utilizado en bordeadoras, desmalezadoras, motosierra y tractor AIC1581.
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde.
ROBERTO SERRANO



Firma Concejal
PABLO BONILLA



Firma Concejal
GUSTAVO BORLETTI



Firma Concejal
LUCIA FALERO

Firma Concejal